



NOMBRE O TITULO DEL PUESTO	AUDITOR MUNICIPAL
UNIDAD	AUDITORIA MUNICIPAL
GRUPO OCACIONAL	DIRECCION SUPERIOR
OBJETIVO DEL PUESTO	Fiscalizar las operaciones financieras de la municipalidad a través de acciones orientadas a contribuir y verificar el empleo racional del potencial humano, de los recursos materiales y financieros y su adecuación al cumplimiento de los objetivos, políticos y planes institucionales de conformidad con las normas del sistema Nacional de Control.
SUPERIOR INMEDIATO	CORPORACION MUNICIPAL
FUNCIONES Y ACTIVIDADES BASICAS	Elaborar el plan de trabajo de la auditoria interna de la municipalidad.
FUNCIONES SEGÚN LEYES	- Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras de la municipalidad. - Ejercer el control de los bienes patrimoniales de la municipalidad.



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">✚ Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones corporativas por parte de los empleados y funcionarios municipales.✚ Emitir dictamen, informes y evacuar consultas en asuntos de su competencia a solicitud de la corporación o el alcalde.✚ Las que le asigne, las leyes su reglamento y demás disposiciones normativas de la administración municipal. Presentar informes mensuales a la corporación municipal sobre su actividad de fiscalización y sobre lo que esta ordene.✚ Artículo 54 ley de municipalidades. |
|--|---|



REQUISITOS DEL PUESTO	- Formación básica: nivel académico Licenciado en contaduría Pública o Contador Público Certificado. - Conocimientos específicos: 1. Conocimiento de paquetes computacionales. 2. Contabilidad gubernamental. 3. Ley de municipalidades y relaciones con gestión pública municipal. - Ser nombrado de una terna propuesta por la contraloría general de la república (artículo 31 ley de municipalidades)
EXPERIENCIA PREVIA	Tres años de experiencia en puestos similares

Geovany R. Vides

